



UNIVERSIDAD, MACHISMO Y PATRIARCADO

GUSTAVO TOLEDO LARA

PSYCIENCIA

UNIVERSIDAD, MACHISMO Y PATRIARCADO

Por: Gustavo Toledo Lara

Psyciencia.com

© Licencia Creative Commons:

Atribución – No Comercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre.

CRÉDITOS

Sobre el autor:

Gustavo Toledo Lara, es doctor por la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca. Máster en Estudios Latinoamericanos mención Política, MSc. en Educación Superior (Mención honorífica) y Licenciado en pedagogía. Ha sido docente de educación básica y universitaria (grado, postgrado y máster), además de asesorar a equipos rectores en socialización del currículum y aprendizaje – servicio. Investiga sobre políticas públicas educativas, reforma universitaria y procesos educativos contemporáneos. Arbitro invitado para corrección de artículos científicos en varias revistas especializadas. Actualmente es profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Isabel I, España.

Sobre Psyciencia:

Psyciencia es una publicación online dedicada a la difusión de la psicología basada en la evidencia, incluyendo terapéuticos y neurocientíficos.

Equipo editorial:

Editor General: David Aparicio

Editora Asociada: Alejandra Alonso

Editora de Contenidos: Maria Fernanda Alonso

Síguenos en: Facebook y Twitter o contáctanos a través de un email:

escribenos@psyciencia.com

Imagen: Unsplash.com

Introducción

El corpus ideológico y moral que forma parte del ser humano, determina su actuar y proceder en cuanto a sus relaciones sociales. En este sentido, la escala de valores y los principios culturales perfilan el grado en el cual, esas relaciones se desarrollan. De tal modo, la esfera de lo social se compone de una serie de campos en los cuales los roles asumidos son los que exponen la naturaleza y la individualidad de sus actores. Producto de la dinámica social, la transmisión de valores y el reconocimiento de la otredad cobran singular importancia por cuanto constituyen la raíz primigenia de las bases sobre las cuales reposan las convicciones personales. Tanto el núcleo familiar, así como las instituciones educativas –en este caso la Universidad- indudablemente son entes transmisores de cultura y principios morales. De tal manera que el ser humano que acude a una Universidad, es el mismo que cohabita en un entorno familiar y de este modo, manifiesta todos los patrones de conducta que ha aprendido a lo largo de su historia de vida.

Así, la institucionalización de posturas ideológicas han dado pie al afloramiento de conductas que pueden limitar o excluir a las minorías que no están dentro del perfil que tiende a considerarse como mayoritario en una sociedad determinada. En el caso que ocupa este artículo, se trata de identificar los aspectos más distintivos del despliegue del machismo y del patriarcado familiar y sus elementos definitorios en el mundo universitario. Si bien es cierto que se trata de comportamientos personales, es igualmente cierto que dichos comportamientos, al institucionalizarse se convierten en cotidianos, son transmitidos generacionalmente y además influyen en el establecimiento de las organizaciones humanas dentro de las cuales, las mayorías y minorías comparten un mismo espacio, y es cuando aparece el poder como foco de atención y como instrumento de dominación sobre aquellos grupos que no comparten los mismos principios vitales. De acuerdo con Pop Bol (2000):

La socialización de la desigualdad adquiere legitimidad mediante la incursión ideológica en todos los niveles de interacción social, a tal grado que las prácticas ope-

soras se ocultan, encubren y difuminan hasta lograr que las condiciones desiguales provocadas se distorsionen, quedando en el plano de las percepciones y no en hechos y evidencias concretas. Esa distorsión sucede porque hay reglas dominantes establecidas por quienes ejercen poder, que se caracteriza por ser un poder coercitivo que se desplaza en todos los espacios de la vida cotidiana. (p. 13)

La Universidad: algunas constataciones

La Universidad se ha constituido como epicentro de debates que giran en torno al quehacer del individuo en la sociedad. Esta concepción permite apreciar que en su seno, se reflejen los valores que conforman el contexto referencial que le rodea. Es decir, el ser humano que hace vida en la sociedad, es el mismo que forma parte de la institución universitaria, y por ende, su escala de valores y su patrón de conducta lo replica en su ámbito de desarrollo. A juicio de Kerr (2001), la universidad se caracteriza por ser una institución con un sentido de pertinencia social a partir de su objeto de acción, es decir, está llamada a recrearse y a refundarse sin dejar a un lado lo que su esencia le impone desde su naturaleza, es decir, según Kerr (2001):

El uso directo de la universidad como un instrumento de reforma social ha tenido una historia reciente, dependiendo de la fuente, el propósito y los métodos que han oscilado entre lo parcialmente eficaz y lo contraproducente. La presencia de instituciones de educación superior en la sociedad, por el contrario, tiene muchas consecuencias fundamentales a largo plazo. La presencia de la universidad que lleva a cabo sus funciones normales cambia fundamentalmente la sociedad, pero el intento de manipulación de la universidad, por el bien de ciertas reformas políticas, cambia la universidad para mal, más hace que la sociedad cambie para mejor. (p. 133)

En este orden de ideas, la escala de valores y preceptos morales que condicionan el comportamiento humano ha producido una serie de manifestaciones, que bajo el subterfugio de lo normal o lo correcto, estigmatizan las preferencias tanto de hombres como de mujeres. Por lo tanto, se corre el riesgo de encofrar a la institución universitaria evitando con ello que la universalidad que le caracteriza, esté condicionada por preceptos que desplazan el reconocimiento de la importancia de la otredad. Desde luego, un cambio en el pensamiento no puede suscitarse de manera inmediata, sin embargo, al buscar el cambio o reforma de las estructuras de la Universidad, tal vez sea posible proyectar los efectos que dichos cambios, pueden producir a partir de la puesta en marcha de los asideros bajo los que reposa la institución encargada de la pro-

moción del conocimiento, que en definitiva, es un conocimiento generado por los individuos. De tal manera, a juicio de Morín (2012):

Una reforma de la Universidad suscita una paradoja: no se puede reformar la institución (las estructuras universitarias) si no se han reformado anteriormente las mentes: pero no se pueden reformar las mentes si no se ha reformado anteriormente la institución. (p. 4)

De tal modo, y reconociendo que la Universidad transmite valores y principios, es de destacar que en ocasiones, dichos principios pueden atentar contra la individualidad y el desenvolvimiento pleno de la identidad, y por lo tanto se reproduzcan ciertos antivalores que con el correr del tiempo, se asuman como civiles o políticamente correctos. Nos acercamos entonces al hecho de reconocer que el asumir roles que no corresponden con un sistema de valores determinado, pueden ser compatibles con lo que se denomina machismo según Pop Bol (2000):

Puede definirse como un fenómeno dinámico, perverso, de raíces profundas y socio-históricas, basado en la creencia de que la mujer es inferior al hombre con argumentos biológicos en la construcción del género femenino, que se expresa de forma compleja con la intención de mantener relaciones asimétricas y dominantes de manera socializada.(p.9)

En ese sentido, la construcción de lo que se entiende por machismo, es una constante que se ha hecho presente en todas las instancias y campos de acción en donde el ser humano se desarrolla. Por otra parte, las manifestaciones sociales en contra de este tipo de ideologías, han girado en torno a la reivindicación de los derechos igualitarios representados por corrientes feministas y prohomosexuales, quienes con todo derecho, reclaman y han reclamado más que un reconocimiento social, una aceptación dentro de la multiversidad que como planeta tenemos. Así, y mientras que el sentido machista concibe y entiende un mundo signado por la heteronormatividad, las corrientes que adversan tal principio abogan por compartir un mismo espacio social con igualdad de condiciones. Tal y como refiere Felitti (2006):

En tal contexto, la “mujer emancipada” y los homosexuales, revolucionaban el sistema de género y atentaban contra los objetivos poblacionistas, la moral y el modelo de familia patriarcal, al escindir el placer sexual de la reproducción. (p. 2)

Desde estas consideraciones se presenta una tabla en la que se señalan los elementos que constituyen la manifestación del machismo, su función y como se desarrolla tomando como asidero la persona que ejerce el poder. (Ver tabla n°1). A partir de un sistema de valores asumido por la sociedad se construye un patrón de conducta a través del cual, los seres humanos son catalogados es decir, desde el nacimiento hasta el desarrollo del individuo se moldean las acciones que se suponen deben manifestarse según el género y los preceptos ético religiosos. Dicho de otro modo, se condiciona desde el nacimiento la conducta a adoptar en función de lo que tanto la sociedad como la familia esperan del individuo, y en ciertos casos, se tiende a coaccionar la inclinación y vocación personal bajo el subterfugio de la no correspondencia entre la acción y el género.

Tabla n° 1
Elementos constitutivos del machismo y sus principales manifestaciones,
a partir de Pop Bol (2000)

Elementos	Función	Acción
Prejuicio	Construye sobre la base de creencias sin argumentos probatorios.	Ubicar funciones o roles sociales según el género o preferencia sexual, ejemplos: hombres estudian ingeniería, las mujeres estudian educación, los homosexuales estudian peluquería.
Exclusión	Margina para que otros tengan privilegios.	Rechazo social hacia el género femenino y hacia el homosexual en campos en donde tradicionalmente, aquel que se denomina hombre, ha ejercido el rol protagónico y decisorio principal.
Discriminación	Establece diferencias para mantener relaciones desiguales de forma degradante.	Descartar aquellos individuos con características de género que según una escala de valores determinada, no corresponde con lo que aspiran.
Dominación	Dispone y establece el tipo de relación dentro de la opresión.	Políticas públicas antifeministas y/o homofóbicas. Sistema de valores morales instaurados por la religión.
Violencia	Controla y mantiene o refuerza el orden ya instaurado.	Los hombres constituyen los agentes decisorios y de poder, las mujeres se deben a las labores domésticas y de crianza y los homosexuales deben ser perseguidos.

Fuente: elaboración propia (2016)

Esta espiral que moldea al individuo a lo largo de su vida, indudablemente se da lugar en el ámbito universitario. No se trata de comprender que desde la Universidad se difunda esta aseveración como que si en ella está el yacimiento de dichas costumbres. Se trata entonces de que las acciones o conductas del individuo desde luego, se desarrollan en los ámbitos en donde se desenvuelve su acción. Por lo tanto, lo que perciba o se le enseñe a un ser humano será su modelo a seguir en su etapa adulta. Dicha etapa es la que hace vida en la Universidad. Sin dejar de recordar los momentos del desarrollo cognitivo del individuo, observando las aulas como un ecosistema, e identificando a la Universidad como una interrelación de sus integrantes es de esperarse que efectivamente, los patrones machistas y sexistas también se experimenten en las casas de estudios universitarios. Así, y a juicio de Toro-Alfonso, Borrero Bracero y Nieves Lugo, (2008):

Todo parece indicar que no existen espacios privilegiados para la protección de las personas LGBT. Ni siquiera el espacio universitario, tradicionalmente concebido como un espacio de apertura y tolerancia a la diversidad, parece permitir la participación activa y placentera a las personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales y transgénero. (p. 273)

De tal manera la experiencia dentro de la Universidad, puede constituirse como un espacio en el cual, no solo se puedan adquirir conocimientos, sino que además se transmitan valores culturales y desde luego, patrones compatibles con los modelos parentales que han sido traspasados a través de las generaciones. En este sentido, la experiencia del estudiante dentro de la Universidad puede suponer además el encontrarse con una realidad que le señala y critica como producto de convicciones y posiciones machistas y ortodoxas. Dada la etapa de vida en que se encuentra el estudiante universitario, las condicionantes por las cuales debe experimentar su propio aprendizaje están íntimamente vinculadas con su edad cronológica y los procesos cognitivos del aprendizaje, por lo cual, la influencia de la automotivación al logro, cobra singular importancia.

Se afirma, que el modo en que se aprende, va estrechamente relacionado con la etapa de vida en que se encuentre el individuo. Así, un adolescente cuenta con estructuras mentales que un adulto ya no tiene, además de los cambios morfológicos y sociales a los que él es partícipe. Con respecto a este punto, Papalia y Wendkos (1998, p. 455) hacen referencia a Warner Schaie, quien afirma que el desarrollo intelectual está

en relación con el reconocimiento que las personas hacen de lo que es importante y significativo en sus vidas. Schaie refiere, en cinco etapas, su modelo de desarrollo cognoscitivo, sin embargo, las que competen a la edad adulta, son las siguientes:

1. Etapa de logros: (últimos años de la adolescencia, o desde los 20 años hasta entrar en los 30), en esta etapa, las personas no solo adquieren el conocimiento para su propio beneficio, sino también para utilizarlo en alcanzar competencia e independencia. Se desempeñan mejor en tareas que tengan importancia para las metas que se han fijado en la vida.

2. Etapa responsable (desde el final de los 30 años hasta comienzos de los 60), en esta etapa las personas están comprometidas con metas de largo alcance y problemas prácticos de la vida real, que posiblemente se asocien a las responsabilidades frente a los demás.

3. Etapa ejecutiva (desde los 30 o los 40 años, hasta la edad adulta intermedia). Las personas se dedican a ejercer responsabilidades sociales, como por ejemplo, gobierno, negocios, etc., antes que al núcleo familiar; necesitan integrar en varios niveles algunas relaciones complejas.

Así, el pensamiento formal, se refiere al pensamiento de la edad adulta, el cual es abierto, flexible, adaptativo y va más allá de la lógica formal. Es característico de las personas que demuestran madurez de pensamiento. Otras características de la edad adulta son: el desarrollo de lo moral, el empleo, el acercamiento a la educación formal y no formal con intenciones de profesionalización, entre otras. En este sentido, todos los seres humanos en mayor o menor escala transitan por esta tipología, sin distinción de raza o preferencia sexual. Ahora bien, no suele resultar nada fácil el desempeño estudiantil si se está atravesando por un momento en el que la crítica, el rechazo y la soledad determinan gran parte de la cotidianidad de ese estudiante. Todo lo anterior enmarcado en el sesgo producto del machismo que se corresponde con este tipo de prácticas.

De tal modo y comprendiendo que el “desempeño estudiantil se le entiende como el conjunto de experiencias y logros formativos de los estudiantes en su relación con la educación superior” (Téllez y González, 2003, p. 18), el estudiante al encontrarse en una situación de constante crítica o burla ya sea por su género o por su orientación sexual, puede estar expuesto a la posibilidad del abandono de los estudios

universitarios o sentir la exclusión de esa etapa educativa. Por lo tanto, su desempeño estudiantil no será favorecedor lo que desembocaría en frustraciones inmediatas. Tal y como señala Lagarde (2000):

Como espacio mixto la Universidad está lejos de haber alcanzado la paridad entre mujeres y hombres. Las desigualdades de género están presente entre estudiantes y trabajadores, definen a la academia, a la burocracia y a los cuerpos directivos. Y, las desigualdades de género marcan también a las organizaciones gremiales y estudiantiles, así como a los movimientos reivindicativos. Formas abiertas y sutiles de exclusión, marginación y discriminación pesan sobre las universitarias y a su vez los universitarios se benefician de la supremacía de género. (p. 1)

Además de lo anterior, puede existir la tendencia a considerar que las personas que no son compatibles con maneras de ser correspondientes con el discurso machista, sufren de discapacidad cognitiva y por lo tanto carecen de aptitud para proseguir estudios universitarios. Aunque parezca poco creíble, este tipo de pensamiento aún existe en pleno siglo XXI. Si nos remontamos a las estructuras familiares dominadas por el patriarcado como eje y centro focal de la vida y desarrollo de los miembros de una familia, se podrán evidenciar las actitudes feministas y homófobas, las cuales juzgan y estigmatizan a sus miembros conforme se acercan o alejan de la figura paterna central. A propósito de este punto, se presenta a continuación un conjunto de concepciones que sobre la homofobia se han construido a partir de las investigaciones desarrolladas en este particular. (Ver tabla n° 2)

Tal y como se desprende del cuadro anteriormente referido, el común denominador lo constituye el sentimiento de rechazo y segregación hacia la homosexualidad. Así y según Toro-Alfonso, Borrero Bracero y Nieves Lugo, (2008, p. 272) “La homofobia como el racismo y la misoginia representan obstáculos mayores para el pleno disfrute de los derechos humanos que toda persona ciudadana debe tener garantizados”. Por otra parte, Alfaro (2009, p. 70) expone que “Defender la homosexualidad como diversidad sexual no equivale, a defender la promiscuidad, la prostitución ni la drogadicción. Una vez más, esta es una idea estereotipada que se asocia con la diversidad sexual”.

Dada la multiversidad de la Universidad, esta institución no escapa de estos influjos ideológicos, mucho menos en cuanto a su estructura interna. No obstante el epicen-

tro de la discusiones en torno tanto al feminismo como a la homofobia, han encontrado eco desde las cátedras libres y grupos de reflexión quienes han asumido como propia, la búsqueda de la igualdad para todos los seres humanos, en contraposición a las tradiciones o tendencias conservadoras que procuran excluir a toda orientación social o sexual que se manifieste en contra de las antiguas estructuras sociales. De tal modo que según Tarrow (2004, p. 33): “la acción colectiva surge en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas, y sus participantes responden a una variedad de incentivos: materiales e ideológicos, partidistas y grupales, prolongados y episódicos”

Tabla n° 2
 Concepciones sobre la homofobia, a partir de la revisión de
 Toro-Alfonso, Borrero Bracero y Nieves Lugo, (2008)

Concepción de homofobia	Exponentes
Actitud negativa irracional hacia los homosexuales que puede manifestarse en acoso, abuso verbal y hasta ataques violentos.	Friedman y Downey, (1994)
Antipatía hacia los homosexuales y lesbianas que incluye la condenación, el desprecio, el miedo y la proscripción de la conducta homosexual	Castañeda, 2000; Fone, (2000); Pharr, (1997)
Miedo y rechazo a la cercanía a todo lo que signifique la homosexualidad.	Weinberg, (1972)
La homofobia se manifiesta en una respuesta afectiva y en actitudes negativas basadas en mitos y estereotipos acerca de las relaciones entre personas del mismo sexo.	Snively, Kreugner, Strech, Watt y Chandha, (2004)
En la sociedad occidental en donde se condena el racismo y el antisemitismo, y en donde la misoginia ha perdido legitimidad, la homofobia permanece quizás como el último prejuicio aceptado socialmente.	Fone, (2000)

Fuente: elaboración propia. (2016)

El patriarcado como reducto de la homofobia y el feminismo

Complejas transformaciones ha experimentado el planeta conforme la humanidad ha caminado en el tiempo. Transformaciones en el orden político, económico, social y demográfico han dibujado el tránsito del ser humano en el mundo. El fin de las dos guerras mundiales, la caída del muro de Berlín, y el acceso a la comunicación de masas ha transversalizado el quehacer humano y así, el énfasis ha estado principalmente en el juego del poder y las relaciones desde lo político. Sin embargo, esta dinámica ha avanzado en algunos aspectos, pero ha sido tímida ante otros. Así encontramos organizaciones sociales que se perfilan como vanguardistas¹ en lo tecnológico, pero que muy poco se han desarrollado como sociedades inclusivas, además de ser determinadas a partir de preceptos y dogmas religiosos que establecen los modos bajo los cuales, deben relacionarse entre sí. Tal y como refieren Sierra, Rojas, Ortega y Martín Ortiz (2007):

A lo largo de la historia, las actitudes hacia la sexualidad humana han estado estrechamente relacionadas con la moral imperante en la sociedad de la época. Tradicionalmente, ciertas conductas sexuales han venido siendo objeto de valoraciones diferentes en función de que las realizase un hombre o una mujer. (p. 42)

En este orden de ideas, la tradición que se desprende de la religión, hace que efectivamente el patriarcado se ubique como la estructura de la que se deriva toda la acción tanto familiar, como organizacional. Es decir, el patriarcado consigue un asidero de particular relevancia por medio de la aceptación de todo un cuerpo de preceptos morales que determinan las relaciones afectivas y las relaciones con y desde el poder. Una de las ideas reflejadas en la Biblia, se refiere a la figura femenina en los siguientes términos: “Y encuentro que la mujer es más amarga que la muerte, porque ella es como un lazo, su corazón una trampa y sus brazos cadenas. El que es bueno ante Dios se librará de ella, pero el pecador quedará atrapado” (Eclesiastés, 7, 26). De tal modo, el patriarcado se convierte en un reducto del machismo el cual se ve justificado tanto a nivel social como religioso. A este respecto, Fontenla (2008) explica que:

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo–políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (p. 3)

Por otra parte, el patriarcado al contar con un espacio privilegiado como lo es la familia, se autojustifica a partir de la convicción de que la figura central del entorno familiar (el patriarca) es el responsable de mantener la unión familiar y es además el que preserva y determina los comportamientos de sus miembros en función de los roles que según él, deben desempeñar: al hombre se le aceptan excesos en el consumo del alcohol, varias parejas sexuales², vejaciones hacia la mujer, entre otras. Mientras que a la figura femenina se le determina como acciones propias: la crianza de los hijos, las labores domésticas, las actividades propias de la vida escolar de los hijos y la atención personalizada hacia el patriarca según sus requerimientos.

Con respecto a la homosexualidad, esta no existe en la familia de un patriarca, por lo tanto al detectar la orientación homosexual de alguno de sus miembros, sencillamente se le excluye y aparta, desconociendo con ello la relación paterno-filial y el valor de la individualidad del ser humano, ya que consideran en algunos casos, que han fallado como padres y por lo tanto los demás no deben percatar el error. Todo lo anterior bajo la convicción de que se está haciendo lo correcto, ya que así –según ellos- se preserva la unión de la familia y los valores morales y religiosos porque hay que apartar al hijo que está en el mal camino. Una de las manifestaciones más palpables del patriarcado es el autoritarismo ya que por medio del ejercicio de la fuerza se impone su voluntad. De tal manera, y según Oblitas Béjar (2009):

El autoritarismo es un mecanismo de control social que utiliza el patriarcado para mantener su orden social; se manifiesta en defender y pretender que lo «masculino» goce de plenos poderes para hacer y deshacer las leyes y las estructuras sociales sin ninguna restricción, de acuerdo a los propios intereses, ideas, deseos o proyectos. (p. 314)

En este mismo orden de ideas, Jelin (1998) señala otra postura en cuanto a la estructura del modelo familiar:

La familia nuclear arquetípica está muy lejos de serlo si se la mira desde un ideal democrático: tiende a ser una familia patriarcal, donde el jefe de familia concentra el poder, y tanto los hijos e hijas como la esposa-madre desempeñan papeles anclados en la subordinación al jefe. Estos rasgos, por supuesto, no siempre se manifiestan con la misma intensidad, pero son constitutivos de esta forma de familia. (p. 4)

La misma autora, señala además otras formas de familia que no corresponden con el modelo impuesto desde el patriarcado como estructura determinante de las relaciones humanas:

A esto se agregan otras formas de familia más alejadas del ideal de la familia nuclear completa: madres solteras y madres con hijos sin presencia masculina, padres que se hacen cargo de sus hijos después del divorcio, personas que viven solas pero que están inmersas en densas redes familiares, parejas homosexuales, con o sin hijos. Todas ellas son familias. (Jelin, 1998, p. 5)

Estas premisas nos sugieren pensar que efectivamente, existen diferentes concepciones de lo que se entiende como familia a partir de las propias convicciones y valores culturales y religiosos. En este sentido, el centro de atención radica en el hecho de que esos mismos preceptos morales desplazan al ser humano en su individualidad, cercenándole su realización personal. Así, y de acuerdo con Alfaro (2009):

El concepto que se tiene sobre homosexualidad está tan cargado de mitos y estereotipos que una imagen distorsionada de ésta se ha fijado de manera preocupante sobre el juicio general de la población. Lo más alarmante de todo es que, al permanecer arraigada esta percepción parcial, se ha justificado la discriminación contra aquellas personas que, dentro de su derecho indiscutible a la libertad de la vivencia de su sexualidad, son víctimas de una clara distinción y, por poco, destierro de la sociedad. (p. 55)

De tal manera y como producto de la reproducción de estos principios ideológicos, son muchas las consecuencias tanto para el feminismo, como para el homosexual. En cuanto al feminismo, la tradicional estructura patriarcal dominante puede lograr la

auto negación de la mujer al asumir y sentirse incapaz de tomar el control de su vida y todo lo que esto conlleva. Por otro lado, las mujeres pueden convertirse no solo en víctima del patriarcado más radical sino que además transmiten esta forma de vivir a sus hijos o familiares.

Por lo tanto y ya sea de forma consciente o no, puede existir la posibilidad de que el género femenino haya sido uno de los transmisores más fieles del patriarcado familiar. Así, la lucha profeminista no se centra en que las mujeres ocupen los mismos puestos o cargos que los hombres, se trata de que efectivamente se reconozca que las mujeres gozan de plenas facultades lo que las hacen capaces de asumir cualquier tarea o responsabilidad sin que su género implique algún tipo de limitación. A partir de su investigación, Fontenla (2008) hace referencia al aporte de Chistine Delphy y en base a ello expone que:

Christine Delphy afirma la existencia de una “relación de producción entre marido y mujer en la familia nuclear moderna, consistente en la relación de una persona o jefe, cuya producción se integra al circuito mercantil, con otra que le está subordinada, porque su producción, que no se integra a ese circuito, es convertida en algo invisible”. En virtud del matrimonio y del trabajo doméstico gratuito, las mujeres comparten una posición común de clase social de género. (p. 3)

Por otra parte, el sentido de sexo débil se refuerza desde el momento en que se muestra debilidad y sumisión hacia el patriarca. De esta manera la educación que se transmite en el hogar, proyecta a la niña en función de su futuro rol como ama de casa, monógama y esposa, mientras que al niño se le educa para los juegos, la competencia, la poligamia y el trabajo físico. Esto condiciona el rol y su vinculación directa con el género, por lo tanto se transmite el sexismo mediante comportamientos claramente definidos, los cuales se reproducen generacionalmente y se refuerzan en el entorno social ya que “los modelos de ser hombres están asociados a la agresividad, al conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada” (Oblitas Béjar, 2009, p. 303)

Con respecto a los efectos del patriarcado familiar en el homosexual, se puede referir lo siguiente: cuando un ser humano se va desarrollando y va creciendo tiende a recordar con mucha más facilidad los momentos extremos: tanto los pésimos como los óptimos. Ahora bien, al percibir el no reconocimiento o el rechazo más radical de

parte de su entorno familiar, directamente le están transmitiendo el mensaje de que es considerado como anormal y por lo tanto es excluido y discriminado. Esto produce entre otros efectos, la ruptura de las relaciones familiares, y la sensación de que el resto de los individuos adoptarán un comportamiento similar o peor, por lo tanto, la onda expansiva del rechazo familiar va determinando todas las relaciones en donde el homosexual se desenvuelve y casi de manera automática va a necesitar sentirse acompañado por similares o por las personas que muestran un nivel superior de tolerancia y aceptación.

Estos efectos que van minando poco a poco la estabilidad emocional y afectiva del homosexual, tienden a adquirir un grado de complejidad superior, al momento de que se establece una relación de pareja. En este sentido, el punto de ataque por parte de la familia se duplica ya que no solo no se aceptan los hijos homosexuales, sino que además se condena a la pareja por ser –según los padres y familiares- el culpable de la “anormalidad” de su hijo. De tal manera la misma familia condena al homosexual a vivir en la clandestinidad o en el extremo de la vida pública adoptando comportamientos un tanto exagerados como resultado de la censura y la castración emocional recibida no solo en su núcleo familiar sino en la sociedad. A propósito de este punto, es de resaltar lo que refieren Toro-Alfonso, Borrero Bracero, y Nieves Lugo, (2008):

Es imposible eliminar la diferencia social de un sector dentro del contexto de la exclusión y la violación de los derechos humanos. Evidentemente dentro de este marco los derechos sexuales son derechos humanos. La marginación, la pobreza, la falta de acceso a servicios de salud y protección, y la falta de reconocimiento de la variedad de identidades (situaciones que llevan en ocasiones hasta el asesinato) son violaciones de los derechos a la plena ciudadanía de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros. (Díaz et al. 2001, citado por Toro-Alfonso, Borrero Bracero, y Nieves Lugo, 2008, p. 273)

El contexto antes descrito, puede convertirse en un escenario favorecedor de sentimientos depresivos. El ser humano al encontrarse con una red relacional signada por la perturbación y el rechazo, se puede encontrar sujeto de sus propios sentimientos y actuar, por efectos de los mismos, en contra de sí mismo. Efectivamente y según refieren Jiménez, Sáiz, y Bobes (2006):

El suicidio emerge de un estado de desesperanza y desolación y es motivado por el deseo de escape, de manera que la desesperanza constituye una dimensión cercana a la depresión, mientras que la desolación se asocia a la ansiedad. Estas dos condiciones, aunque no suficientes, sí son necesarias en diverso grado para la génesis de la conducta suicida. (p. 18)

Aunque pueda parecer exagerado, el impacto de la homofobia puede suscitar efectos devastadores y casi irreversibles. Al margen de la identidad firme y la solidez de la convicción de la propia identidad por parte del homosexual egosintónico, las secuelas que arrastra durante las diferentes etapas de su vida pueden ser causantes de sentimientos depresivos y en algunos casos, rechazo inmediato y radical –con justa razón– hacia toda aquella estructura de corte ortodoxo, conservador y castrador de la libertad e identidad propia. A modo de enriquecer esta categorización, es de resaltar lo que señala Sánchez-Teruel (2012):

El nivel de ideación e intentos suicidas en la población de jóvenes homosexuales sigue siendo un serio problema de salud pública. Su invisibilidad y, en gran medida, su falta de apoyo familiar se convierten en dos factores de alto riesgo para la ideación e intentos suicidas. Si bien muchas personas de orientación sexual diversa no tienen tendencias suicidas y viven su sexualidad con normalidad, hay que tener en cuenta la presión social que pueden sufrir en determinados países y ambientes socioculturales sobre todo en las etapas vitales de mayor vulnerabilidad emocional como puede ser la adolescencia y la juventud. De hecho, estudios recientes (Berghe, Dewac e, Cox y Wincke, 2010; Coker, Austin y Schuster, 2010) señalan que es el estrés sufrido por estas personas, consecuente a las actitudes sociales homófobas, el que puede estar en la base del aumento en el riesgo de ideación y conducta suicida, y no la orientación sexual en sí misma. (p. 66)

Capítulo 3

Conclusión

Una vez expuestos los aspectos antes señalados en función de la construcción de un debate en torno a la Universidad, el machismo y el patriarcado, se hace propicia la oportunidad para señalar los puntos a los cuales se desemboca a modo de conclusión o balance final. La Universidad no es una sociedad dentro de otra, por lo tanto, al estar vinculada estrechamente con la sociedad en donde se inserta, se hace necesaria una institución universitaria socialmente pertinente, capaz de garantizar la universalidad del pensamiento y la promoción del ser humano desde la garantía de su individualidad e identidad. La Universidad transmite valores, cultura y conocimientos. Esta concepción de la institución universitaria es compatible con el anhelo de una casa de estudios que continúe con su función formadora de principios, y es precisamente la ilustración la que hace que los efectos de la ausencia de conocimiento y de valores puedan reducirse.

Se refleja en la Universidad, la dinámica de la sociedad. Este hecho no debe justificar bajo ningún concepto el asumir posturas ideológicas que apoyen la exclusión, el señalamiento o el rechazo a ningún ser humano. En algún momento, las instituciones universitarias pueden convertirse en espacios que refugien al perseguido y al señalado ya que se encuentra dentro de ellas, el apoyo afectivo que no siempre se consigue en el seno familiar. Si esto es así, el apoyo a las minorías históricamente excluidas constituye un buen punto de partida para catapultar y estimular la verdadera esencia de los miembros de estas minorías, y desde luego, poder corregir y guiar.

El machismo ha determinado todo un patrón cognitivo a lo largo de mucho tiempo. Ello ha producido toda una manera de pensar que, al ser transmitida generacionalmente y apoyada por la religión, pasó a ser el perfil bajo el cual se estableció el modelo a seguir, excluyendo todo aquello que no esté dentro de dicho estándar. Sin importar el valor de las relaciones familiares (relaciones paterno-filiales, relaciones familiares ascendentes, descendentes u horizontales) el machismo a través del patriarcado, ha propiciado acciones en contra del valor individual y la identidad hacia el género

femenino y hacia los homosexuales. El respeto en este caso, hacia el colectivo GLBT no implica de manera automática el apoyo hacia las adicciones, la poligamia sexual o la destrucción de la familia como institución ya que en sí mismas constituyen prejuicios contruidos desde la egolatría. Las energías invertidas en este rechazo deberían dirigirse por ejemplo, hacia las guerras justificadas por convicciones religiosas, los monopolios que convierten al ser humano en un recurso material o la búsqueda de la cura a las enfermedades que agobian a la humanidad.

Por lo tanto, la evolución de las sociedades tiene dentro de sus retos más prominentes, el reconocimiento de la otredad, la individualidad y la realización de todos los seres humanos, a partir del núcleo familiar como yacimiento privilegiado de la transmisión de los valores más dignificantes del ser humano.

Bibliografía

Alfaro, J. (2009). Ser diferente, ¿suficiente para la exclusión? *Revista Electrónica de Estudiantes de Psicología de la Universidad de Costa Rica*, 4(1).

Biblia de Jerusalén. Versión latinoamericana en letra grande. *Eclesiastés*, 7, 26.

Felitti, K. (2006). En defensa de la libertad sexual: discursos y acciones de feministas y homosexuales en los '70. *Revista Temas de mujeres. Revista del CEHIM*, 44-64.

Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado?, Extracto del diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires: Biblos.

Jelin, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias.*

Jiménez, L., Sáiz, P., y Bobes, G. (2006). Suicidio y depresión. *Humánitas*, 9, 1-16

Kerr, C. (2001). *The uses of the university.* Massachusetts: Harvard University Press.

Lagarde, M. (2000). *Universidad y Democracia Genérica. Claves de género para una alternativa. Estado, universidad y sociedad. Entre la globalización y la democratización. Encuentro de especialistas en educación superior*, 1, 145-159.

Lamas, M. (2013). *Intrusas en la Universidad.* (A. Buquet, J.A. Cooper, A. Mingo y H. Moreno). *Perfiles Educativos*, 35(141).

Oblitas Béjar, B. (2009). *Machismo y violencia contra la mujer. Investigaciones Sociales*, 13(23), 301-322.

Papalia, D. y Wendkos, S. (1998). *Desarrollo Humano.* Bogotá: Mc Graw Hill.

Pop Bol, A. (2000). Racismo y machismo en la dinámica de la opresión. Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de estudios interétnicos, 12, 9.

Sánchez-Teruel, D. (2012). Variables sociodemográficas y biopsicosociales relacionadas con la conducta suicida. En J.A. Muela, A. García y A. Medina (Eds.). *Perspectivas en psicología aplicada* (pp. 61-78). Jaén: Centro Asociado Andrés de Vandelvira de la U.N.E.D.

Sierra, J. C., Rojas, A., Ortega, V., y Martín-Ortiz, J. D. (2007). Evaluación de actitudes sexuales machistas en universitarios: primeros datos psicométricos de las versiones españolas de la Double Standard Scale (DSS) y de la Rape Supportive Attitude Scale (RSAS). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 7(1), 41-60.

Tarrow, S. (2009). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza ensayo.

Tellez, M., y González, H. (2003). Las políticas para la educación superior en Venezuela. Un espacio de diálogo entre el Estado y las instituciones. Tomado de: <http://mppeu.gob.ve/web/uploads/documentos/documentosVarios/pdf21-12-200909:56:09.pdf>

Toro-Alfonso, J., Borrero Bracero, N., y Nieves Lugo, K. (2008). De la exclusión al estilo universitario: La homofobia en la Universidad de Puerto Rico. *Análisis*, 9(1), 269-295.

1 A juicio de Jelin (1998, p. 3): Distintas sociedades, con organizaciones sociopolíticas y estructuras productivas diversas, han ido conformando organizaciones familiares y de parentesco muy variadas. La literatura antropológica clásica se ha dedicado extensa e intensamente a la heterogeneidad de las estructuras de parentesco, desarrollando una compleja taxonomía: matri y patrilinealidad, matri y patrilocalidad, linajes y clanes, reglas de exo y endogamia, monogamia y poligamias/poligenias de diversas formas, etc. Sin embargo, toda esta heterogeneidad cultural tiene algo en común: se trata siempre de cómo se organiza la convivencia, la sexualidad y la procreación.

2 Según Sierra, Rojas, Ortega y Martín Ortiz (2007, p. 42): Esta distinta valoración de ciertas conductas sexuales, conocida como doble moral sexual, ha estado y permanece

todavía presente en las sociedades occidentales. La doble moral asume una mayor libertad para el hombre que para la mujer en cuanto al sexo prematrimonial, la existencia de múltiples parejas sexuales, el inicio sexual a edades tempranas o las relaciones sexuales exentas de compromiso.